

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 06-06-2024 04:31:01
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE9968 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:115 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO
 DESTINO: 305 OFICINA 305/CASTELLANOS SERRANO ANDRES LEANDR
 ASUNTO: CONVOCATORIA COMISION DE GOBIERNO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: viernes 14 de junio de 2024. Hora: 9:00am.

Lugar: Salón Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Leandro Castellanos Serrano y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el párrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., comedidamente me permito **Convocar (a)** a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada con el tema que a continuación se relaciona:

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No.119 de 2024, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 20 de enero de 2024.

Tema: Estado del sistema penitenciario, carcelario y centros de detención transitoria de Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Julián Uscátegui Pastrana, Andrés Giovanni Barrios Bernal, Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guaqueta, Sandra Consuelo Forero Martínez, Óscar Jaime Ramírez Vahos, Daniel Felipe Briceño Montes. Bancada Partido Centro Democrático.

Citado: Doctor César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad.

Invitados: Doctor(a) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Brigadier General José Daniel Gualdrón Moreno, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Daniel Fernando Gutiérrez Rojas, Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-; Ludwing Joel Valero Sáenz, Director General Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPE-.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: David Antonio Garzón Fandiño.